

NOTARÍA DE JOSÉ VÍCTOR LANZAROTE LLORCA DE CASTELLDEFELS. Anuncio de notificación de 22 de enero de 2021, en procedimiento de reanudación del tracto sucesivo.

En la notaría de don José Víctor Lanzarote Llorca, sita en Castelldefels (Barcelona), calle doctor Ferran número 19, bajos, se está tramitando acta de requerimiento para la tramitación de expediente de reanudación del tracto sucesivo interrumpido instada por **DOÑA CARME VILLA MARTÍNEZ**, mayor de edad, separada legalmente, pensionista, vecina de Barcelona, calle Aragón, número 103, ático, titular del D.N.I. 46301225-V, para la inscripción a su favor del pleno dominio de la siguiente finca:

PORCIÓN DE TERRENO sito en Sitges (Barcelona), con frente al paseo del Ferrocarril, número 19 y correspondiente al solar 465 de la urbanización Baños de Castelldefels, de Les Botigues de Sitges. De superficie quinientos noventa y ocho metros cuadrados (598 m²). LINDA: frente, paseo del Ferrocarril; derecha, desde ese frente, parcela señalada con el número 17 de igual paseo; izquierda, parcela señalada con el número 21 de

igual paseo; fondo, vías del tren.

Referencia catastral: 1020009DF1608N0001RP.

Dicha finca es parte de la finca matriz 6.342 del Registro de la Propiedad de Sitges, cuyos datos de inscripción son los siguientes: tomo 459, libro 108 de Sitges, folio 209, finca número 6.342 de Sitges, IDUFIR: 08107000358321.

Al ser los posibles interesados desconocidos, de conformidad con el artículo 208 y 302.5 y 6 de la Ley Hipotecaria en su redacción dada por la Ley 13/2015, de 24 de junio, cualquier persona interesada podrá hacer alegaciones ante el notario y aportar pruebas escritas de su derecho durante el plazo de un mes.

Castelldefels, a veintidós de enero de dos mil veintiuno.

El Notario DON JOSÉ VÍCTOR LANZAROTE LLORCA.

